Pedro Rodrigue[z] D[n] Juan Barra[l] Lamberto Do[n]
Joseph Gonsalez machado y D[n] Joseph Antonio Ma[n]
guita Regidores Juezes acordaron lo siguiente
En Vista enesta Ayuntam[to] una Peticion de Iguina
Alcaraz Vecino desta ciudad en que hace Saber
el Asiento por el que hecho a quarta Leña que
hecho Juan Baptta Antonio Vecindario enesta ciudad
en la Ventada Seca de la Sierra Rogo le declare
dha quarta Leña en la cantidad de Carros
Cada uno que esta el tiempo para la Leña que
se le han Sacar y Cortar en la Dehesa: Y
Vista dicha Peticion la Ciudad Acuerda que
se haga Saber dho Juan Baptta Antonio para que
Usen Sacar mas beneficio en dha Leña lo acuerde
Sentido de gracia dar comisio de dar y que cumplan
Con dho y nueve de los Sr.s de dho mes de dho año
Con lo no pasado rose le adicion en medio de Vn
testo de dho mes que dha Leña que dha Sr.s que
Cortan los prebendados nuevamente para dha Leña
Suplica al Sr. Corregidor de esta Ciudad
Vista enesta ayuntam[to] una Peticion de Miguel
Jimenez Vec.o dha ciud. en que expresa Saver sido
Preso en la Carcel de esta Villa por
que dicen Andaba Cortando Leña en el Pago
Pero despues de dha Prision Sabido Vn Mandam[to]
de Su Alteza dho que respecto de Hallarse
Vacante dha Alcaldia mayor de esta Villa
Vedando Cortar Leña en dho Pago
Vista enesta ayuntam[to] una Peticion de Miguel
Jimenez Vec.o dha ciud. en que expresa Saver sido
Preso en la Carcel de esta Villa por
que dicen Andaba Cortando Leña en el Pago
Pero despues de dha Prision Sabido Vn Mandam[to]
de Su Alteza dho que respecto de Hallarse
Vacante dha Alcaldia mayor de esta Villa